

ZOOM DE GÉNERO

OCEC UDP – CHILEMUJERES
OCTUBRE 2023

INFORMACIÓN AL TRIMESTRE
JUNIO-AGOSTO 2023)

1

Nº 16

“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP y ChileMujeres que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Esto, como parte del propósito del Observatorio del Contexto Económico de la UDP de reducir las desigualdades de género, a través de los insumos del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP. Y de la misión de Fundación ChileMujeres de innovar en políticas públicas y empresariales para que las mujeres en nuestro país logren la autonomía económica por medio de la igualdad de condiciones y oportunidades laborales.

CONTENIDO OCTUBRE

01

Los principales hallazgos de este mes:

P. 2

a.

Tema del mes: Brecha de género por quintiles de ingreso

P. 2

b.

Principales indicadores laborales y brechas mensuales

P. 3

02

Las recomendaciones de políticas públicas de este mes

P. 4

03

Desarrollo del tema del mes

P. 5

04

Principales indicadores laborales y brechas

P. 8



EN EL FOCO LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTE MES

TEMA DEL MES: BRECHA DE GÉNERO POR QUINTILES DE INGRESO

Tanto en hombres como en mujeres, existen importantes diferencias en los indicadores laborales en los distintos quintiles de ingresos. Así, los quintiles de ingresos más bajos presentan menores tasas de participación laboral y mayores tasas de desempleo, inactividad laboral por razones de cuidado y ocupación en jornada parcial.

BRECHA DE PARTICIPACIÓN

Participación laboral: En los quintiles de ingreso más alto las tasas de participación laboral son mayores, tanto para hombres como para mujeres. Así, en el primer quintil la tasa de participación laboral masculina es de un 48,3% y la femenina de un 29,5%, mientras que en el quintil de mayores ingresos (quintil V), la tasa de participación laboral masculina aumenta a un 88,3% y la femenina a un 76,6%.

Con respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, si bien la brecha de género en materia de participación laboral en desmedro de las mujeres se da en todos los quintiles de ingreso, las brechas son considerablemente mayores en los 3 primeros quintiles (los de menor ingreso). La menor brecha de género de participación laboral está en el quintil de mayores ingresos (quintil V), donde la tasa de participación laboral de las mujeres es 11,7 puntos porcentuales (pp) inferior a la observada entre los hombres.

Inactividad laboral por razones de cuidado y quehaceres del hogar: en todos los quintiles de ingreso son esencialmente las mujeres quienes se encuentran inactivas laboralmente por razones de cuidado de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores u otros familiares. Sin embargo, entre ellas hay muchas brechas. Mientras en el quintil de menores ingresos un 17,3% de las mujeres está fuera de la fuerza laboral por estas razones, en el de mayores ingresos se reduce al 3,1%. Por su parte, mientras en el primer quintil (menores ingresos) el 9% de las mujeres está fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar, en el quinto quintil (mayores ingresos), lo está el 2,7% de ellas.

Sobre las brechas de género, mientras en el primer quintil de ingresos la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 15,5 pp mayor entre las mujeres respecto a los hombres de dicho quintil, en el quintil de mayores ingresos, la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 3 pp mayor a la de los hombres. Por su parte, la tasa de inactividad laboral por quehaceres del hogar de las mujeres es 8,3 pp mayor a la de los hombres en el primer quintil, mientras que en el quinto quintil la brecha se reduce a 2,6 pp. La menor brecha observada a medida que aumenta el nivel de ingreso no se debe necesariamente a que los hombres compartan más las responsabilidades de cuidado o de quehaceres del hogar, sino a que las mujeres se restan menos de participar en el mercado laboral por estos motivos en los hogares de mayor ingreso.

BRECHA DE EMPLEABILIDAD

Tasa de desempleo: mientras la tasa de desempleo es del 3% en las mujeres de mayores ingresos (quinto quintil), ésta se eleva al 26,5% en las mujeres del quintil de menores ingresos (primer quintil).

Respecto a la brecha entre hombres y mujeres, la brecha de género en materia de desempleo es mayor en el quintil de menor ingreso (3,9 pp), mientras que la menor brecha ocurre en el quintil de mayor ingreso (0,7 pp).

Las mayores brechas de empleabilidad en los quintiles de menor ingreso detectadas en este informe dan cuenta que aquellos factores que dificultan la inserción laboral femenina respecto a la masculina, afectan en mayor medida a las mujeres provenientes de hogares de menores ingresos.

BRECHA DE TIPO OCUPACIONAL

La brecha de tipo ocupacional dice relación con las diferencias en la selección del tipo de ocupación en la que las personas se desempeñan, en donde las mujeres tienden a tener una mayor inserción en empleos con menores perspectivas de ingreso y desarrollo profesional en comparación a los hombres. Así, la brecha de género en la prevalencia de ocupados a jornada parcial se reduce a medida que aumenta el quintil de ingreso. En el primer quintil la prevalencia de mujeres ocupadas en empleos a jornada parcial es 23,1 pp superior a la observada entre los hombres, mientras que en el quinto quintil es sólo 4,4 pp mayor. Esto da cuenta de que las mujeres en hogares de bajos ingresos recurren considerablemente más que los hombres a emplearse en ocupaciones de jornada parcial, mientras que esta situación tiende a ser más equitativa entre los hogares de mayor ingreso.



ZOOM DE GÉNERO

3

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS MENSUALES:

01

A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo continúa su proceso de desaceleración, pasando de un alza anual de 2% en mayo-julio 2023 a un aumento de 1,7% en junio-agosto 2023. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 3,6% anual al trimestre junio-agosto 2023, cifra inferior al 3,7% registrado en el trimestre móvil mayo-julio 2023. En el caso de los hombres, el empleo creció 0,3% anual, cifra inferior al crecimiento de 0,7% del trimestre anterior. De esta manera, la creación de empleo se modera.

03

La brecha de género en la tasa de ocupación aumenta en 10,3 pp. cuando se vive en hogares con presencia de menores de 5 años (con una brecha de 16,2 pp. cuando se vive en hogares sin presencia de niñas o niños menores de 5 años, a una brecha en la ocupación de 26,5 pp. cuando hay presencia de ellos).

02

La mayor variación anual de la tasa de ocupación de las mujeres se da en mujeres en hogares sin presencia de menores a tres años.

04

De las 9.005.443 personas con empleo al trimestre junio-agosto 2023, 2.406.217 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 26,7%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 28,3%, superior al 25,5% de los hombres, con una brecha de 2,8 pp. En cuanto al aumento de empleo informal, en ambos géneros, la fuente principal del incremento se da en formatos asalariados en el sector privado, es decir, empleos bajo subordinación, pero en donde el empleador no paga las cotizaciones de salud o vejez.



LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ESTE MES:



POLÍTICAS PÚBLICAS

Ante las enormes brechas en las oportunidades laborales según quintiles de ingresos no sólo entre hombres y mujeres, sino entre las mujeres de mayores ingresos y las de menores ingresos, es urgente entregar herramientas de apoyo al cuidado para las madres de menores recursos económicos, que no cuentan con redes de apoyo ni ingresos para contratar apoyo para el cuidado de la familia ni de las tareas del hogar.

EN CONCRETO:

1. Ampliar la red pública de salas cunas y jardines infantiles Junji e Integra de acceso gratuito para las madres de los quintiles de menores ingresos, con georreferenciación de la demanda.
2. Extender el derecho a sala cuna a todas las madres trabajadoras, dependientes, independientes y trabajadoras de casa particular:

LA LEY VIGENTE (ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO):

1. Da derecho a sala cuna sólo a las madres que trabajan en empresas con 20 o más mujeres contratadas, excluyendo al resto.
2. Excluye del derecho a sala cuna a las trabajadoras formales independientes y de casa particular.
3. Establece un estímulo para no contratar a más de 19 mujeres, al vincular el costo de sala cuna a su contratación.
4. Afecta a todas las mujeres y no solamente a aquellas con niños y niñas menores a 2 años.
5. Excluye el principio de corresponsabilidad parental.

POR LO QUE EXISTE LA NECESIDAD URGENTE DE:

1. Fomentar la participación laboral femenina, reformando las leyes que encarecen su contratación, especialmente de las mujeres de los quintiles de menores ingresos, que tienen una exigua participación laboral femenina por las escasas redes de apoyo.

2. Dar el derecho a sala cuna a todas las mujeres trabajadoras dependientes, independientes y de casa particular.
3. Disminuir las brechas salariales entre mujeres y hombres, uno de los efectos de la ley de sala cuna vigente.
4. Asumir el principio de corresponsabilidad parental en sala cuna.

Para el financiamiento proponemos que se autofinancie mediante una cotización adicional, destinando a sala cuna (0,5% aproximadamente) de los 6 puntos de cotización adicional considerados de la reforma de pensiones, los cuales ingresarían a un fondo solidario, mediante un proyecto de ley de sala cuna independiente o indicación al proyecto de ley de la sala cuna que está actualmente en trámite.

Extender de manera paulatina el derecho a sala cuna a los padres fomentando la corresponsabilidad.

Otra alternativa es reducir la cotización del seguro de cesantía y así generar una nueva cotización para sala cuna por la misma cuantía, considerando que existe espacio para una reducción de esta cotización sin afectar su sustentabilidad, permitiendo atraer los recursos necesarios y sin generar costos adicionales.

LOS EFECTOS DE ESTAS PROPUESTAS:

- a. Terminarían con el desincentivo de contratar a la mujer número 20 o más.
- b. Estimularía los contratos a las mujeres dependientes con niños y niñas menores a 2 años.
- c. Estimularía a que más personas coticen: las mujeres independientes con niñas y niños menores de 2 años y las trabajadoras de casa particular. No sólo se necesita que las personas que actualmente cotizan, coticen más, sino que quienes no cotizan, comiencen a cotizar (el 90% de los independientes no cotiza).
- d. Favorecería la formalización en una etapa laboral inicial y las pensiones futuras en la etapa final de la vida laboral.

A su vez, que el derecho de las madres y los padres a elegir sala cuna incluya, tanto las del sector privado, como Junji o Integra cuando hayan cupos sobrantes.





DESARROLLO DEL TEMA DEL MES:

BRECHAS DE GÉNERO POR QUINTILES DE INGRESO

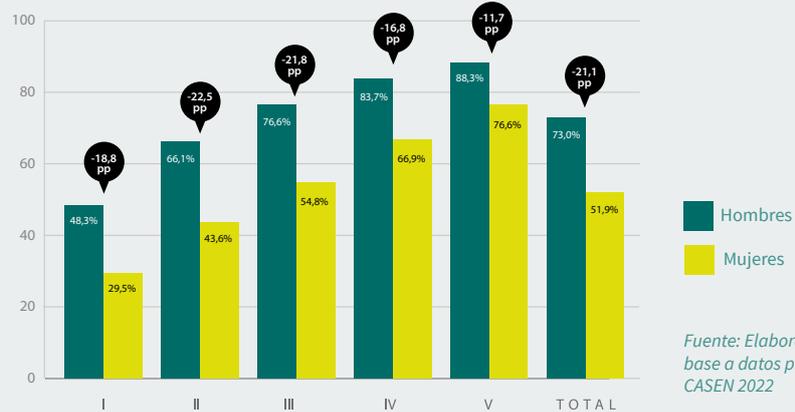
Las brechas de género no son iguales entre los distintos segmentos socioeconómicos de la población. Una herramienta que permite evaluar lo anterior es la CASEN 2022, ya que mediante esta encuesta es posible examinar las principales brechas de género según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar.

BRECHA DE PARTICIPACIÓN LABORAL

Las cifras de la Figura 1 revelan que en los quintiles del ingreso más alto las tasas de participación laboral son mayores tanto para hombres como para mujeres. Además, si bien la brecha de género en materia de participación laboral en desmedro de las mujeres se da en todos los quintiles de ingreso, las brechas son considerablemente mayores en los 3 primeros quintiles (los de menor ingreso). La menor brecha de género de participación laboral está en el quintil de mayores ingresos (quintil V), donde la tasa de participación laboral de las mujeres es 11,7 puntos porcentuales (pp) inferior a la observada entre los hombres.

Figura 1

Tasa de participación laboral por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar



Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Tabla 1

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de niñas, niños, adultos mayores u otros familiares, por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha
I	1,8%	17,3%	15,5
II	1,0%	13,3%	12,3
III	0,6%	8,7%	8,1
IV	0,2%	4,9%	4,7
V	0,1%	3,1%	3,0
Total	0,7%	10,2%	9,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Como se ha señalado en diversas ediciones del informe Zoom de Género, las principales razones detrás de la menor participación laboral femenina son el cuidado de personas dependientes del hogar y los quehaceres del hogar.

La Tabla 1 muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar fuera de la fuerza laboral por razones de cuidado de niñas, niños, adultos mayores u otros familiares, mientras que la Tabla 2 exhibe el porcentaje de la población en edad de trabajar que está inactiva por quehaceres del hogar.



ZOOM DE GÉNERO

6

Tala 2

Porcentaje de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza laboral por quehaceres del hogar, por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha
I	0,7%	9,0%	8,3
II	0,4%	7,9%	7,5
III	0,2%	7,5%	7,3
IV	0,1%	4,9%	4,8
V	0,1%	2,7%	2,6
Total	0,3%	6,8%	6,5

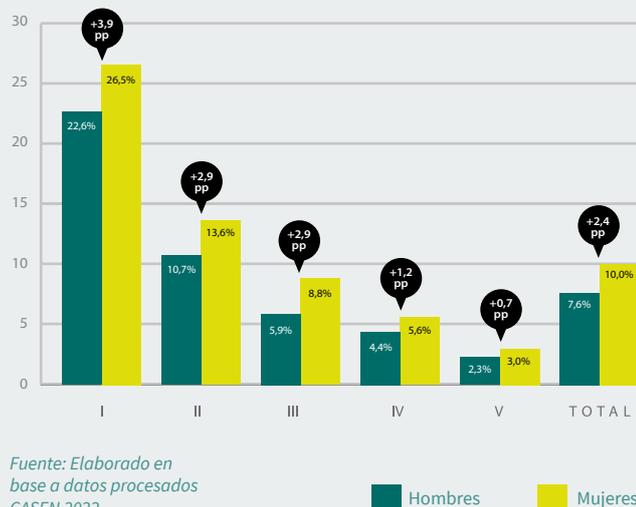
Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Las cifras de las Tablas 1 y 2 muestran que, de manera generalizada, a través de los distintos quintiles de ingreso, son esencialmente las mujeres quienes se encuentran inactivas laboralmente por razones de cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar. Sin embargo, en los quintiles de mayor ingreso hay una proporción considerablemente menor de mujeres que se resta de participar en la fuerza laboral por estos motivos en comparación a las mujeres de menor ingreso, lo que implica que las brechas de género en esta materia son considerablemente menores en los hogares de mayores ingresos.

Así, mientras en el primer quintil de ingresos la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 15,5 pp mayor entre las mujeres respecto a los hombres de dicho quintil, en el quintil de mayores ingresos, la tasa de inactividad laboral por razones de cuidado es 3 pp mayor a la de los hombres. Por su parte, la tasa de inactividad laboral por quehaceres del hogar de las mujeres es 8,3 pp mayor a la de los hombres en el primer quintil, mientras que en el quinto quintil la brecha se reduce a sólo 2,6 pp.

Figura 3

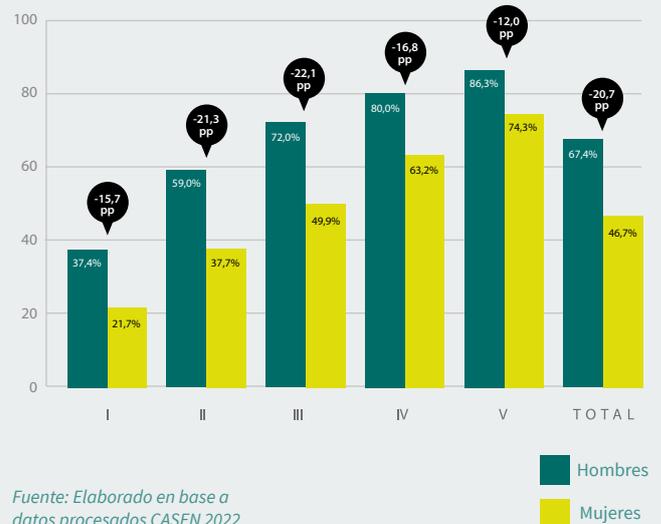
Tasa de desempleo por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar



Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Figura 2

Tasa de ocupación por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar



Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

La menor brecha observada a medida que aumenta el nivel de ingreso no se debe a que los hombres compartan más las responsabilidades de cuidado o de quehaceres del hogar, sino a que las mujeres se restan menos de participar en el mercado laboral por estos motivos en los hogares de mayor ingreso.

BRECHA DE EMPLEABILIDAD

La Figura 2 muestra una asociación positiva entre el nivel de ingresos y la tasa de ocupación y que la brecha de género en la tasa de ocupación es menor en el quintil de mayores ingresos. En cambio, las mayores brechas de género en la tasa de ocupación se observan en el segundo y tercer quintil.

La Figura 3 muestra que la tasa de desempleo está estrecha y negativamente asociada al ingreso del hogar, registrándose las mayores tasas de desempleo en los quintiles de menor ingreso. La brecha de género en materia de desempleo es mayor en el quintil de menor ingreso (3,9 pp), mientras que la menor brecha ocurre en el quintil de mayor ingreso (0,7 pp).

Lo anterior implica que aquellos factores que dificultan la inserción laboral femenina respecto a la masculina, afectan en mayor medida a las mujeres provenientes de hogares de menores ingresos.



BRECHA DE TIPO OCUPACIONAL

La brecha de tipo ocupacional dice relación con las diferencias en la selección del tipo de ocupación en la que las personas se desempeñan, en donde las mujeres tienden a tener una mayor inserción en empleos con menores perspectivas de ingreso y desarrollo profesional en comparación a los hombres. Una de las razones por las que esto ocurre es porque son ellas quienes fundamentalmente buscan maneras de conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares y del hogar. Así, las mujeres tienden a insertarse más en formatos o tipos de empleo a jornada parcial, en áreas con menores responsabilidades y con menores posibilidades de desarrollo profesional.

Tala 3

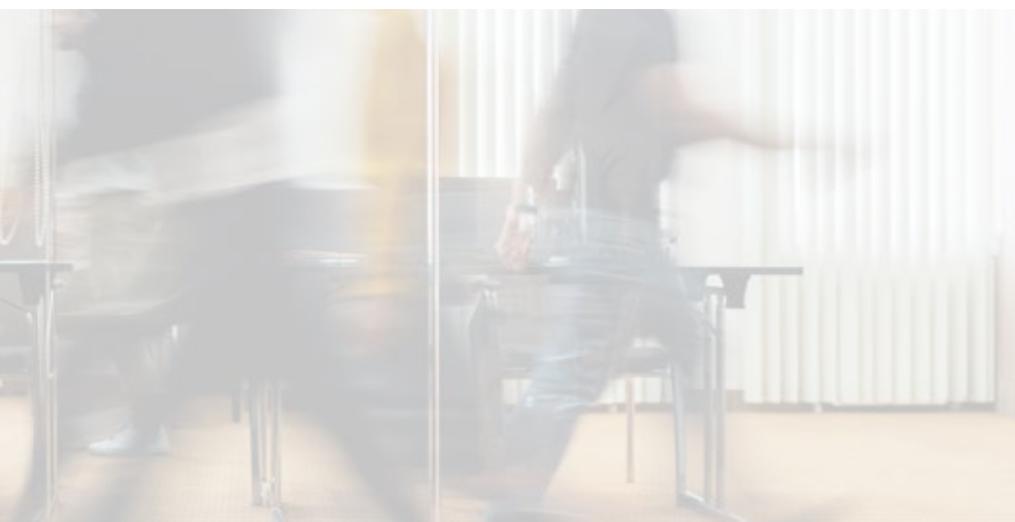
Porcentaje de ocupados a jornada parcial por género y brecha según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar

Quintil	Hombres	Mujeres	Brecha
I	25,2%	48,3%	23,1
II	15,6%	33,7%	18,1
III	12,8%	24,1%	11,3
IV	10,4%	17,7%	7,3
V	9,6%	14,0%	4,4
Total	13,2%	24,5%	11,3

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Las cifras de la Tabla 3 muestran que la prevalencia de ocupados a jornada parcial (30 horas habituales o menos de trabajo a la semana) es mayor en los quintiles de menor ingreso. Entre las mujeres ocupadas del primer quintil, casi la mitad ejerce su empleo a jornada parcial. En cambio, en el quintil de mayores ingresos sólo el 14% de las mujeres ocupadas ejerce a jornada parcial.

Las cifras de la Tabla 3 también dan cuenta de que la brecha de género en la prevalencia de ocupados a jornada parcial se reduce a medida que aumenta el quintil de ingreso. En el primer quintil la prevalencia de mujeres ocupadas en empleos a jornada parcial es 23,1 pp superior a la observada entre los hombres, mientras que en el quinto quintil es sólo 4,4 pp mayor. Esto da cuenta de que las mujeres en hogares de bajos ingresos recurren considerablemente más que los hombres a emplearse en ocupaciones de jornada parcial, mientras que esta situación tiende a ser más equitativa entre los hogares de mayor ingreso.





PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS

Las cifras con ajuste estacional al trimestre junio-agosto 2023 mostraron una destrucción de 14.720 empleos de hombres respecto al periodo mayo-julio 2023 y una creación de 2.452 empleos de mujeres respecto a dicho periodo. Por su parte, la tasa de desempleo desestacionalizada de las mujeres alcanzó un valor de 9,4% con un aumento de 0,3 pp con respecto al trimestre móvil anterior y la de los hombres aumentó 0,2 pp alcanzando el valor de 8,4%.

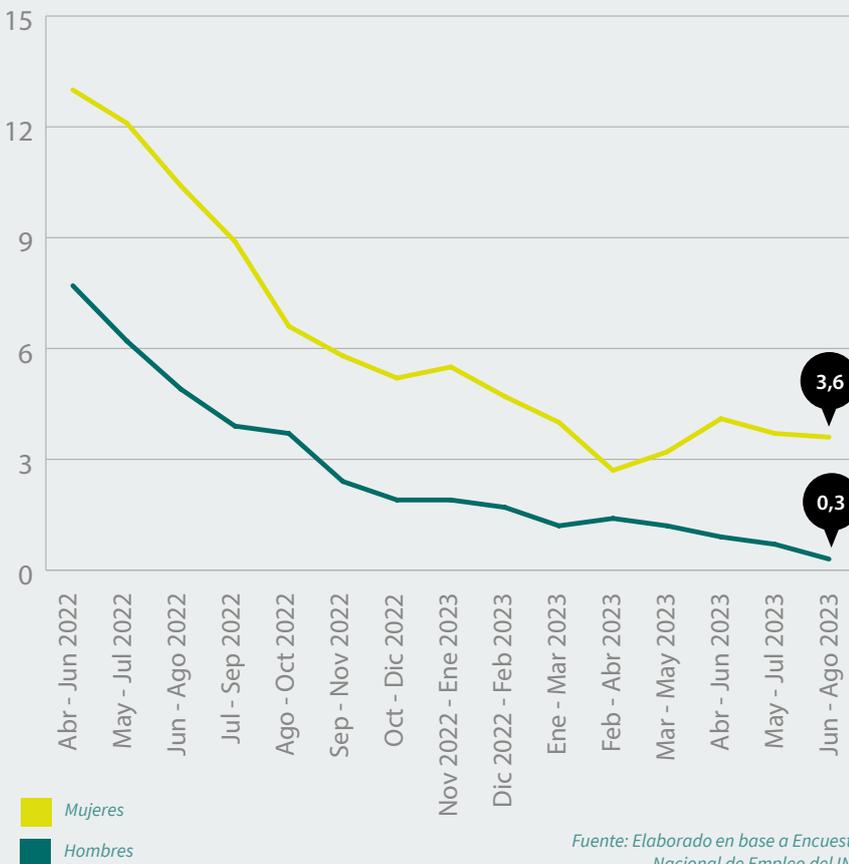
Evolución empleo y tasa de desempleo: cifras desestacionalizadas

TABLA 4	Hombre			Mujer		
	May-Jul 2023	Jun-Ago 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior	May-Jul 2023	Jun-Ago 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior
Empleo (Nº de ocupados)	5.177.835	5.163.115	-14.720	3.906.406	3.908.858	2.452
Tasa de desempleo	8,2%	8,4%	0,2	9,1%	9,4%	0,3

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Figura 4

Variación % anual del empleo



Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

En el trimestre junio-agosto 2023, la tasa de desempleo desestacionalizada de hombres (8,4%) es inferior en 0,4 pp a la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad. En el caso de las mujeres ocurre que la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad alcanzó el 9,3%, cifra inferior en 0,1 pp a la tasa de desempleo desestacionalizada. Los indicadores desestacionalizados permiten monitorear los indicadores aislando efectos temporales y otros efectos calendario, permitiendo contar con una medida más genuina de la situación laboral cuando se desea comparar respecto al trimestre móvil previo. Por el contrario, cuando se hacen comparaciones respecto al mismo periodo del año anterior este problema desaparece, por lo que se pueden utilizar directamente las cifras originales sin desestacionalizar.

A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo continúa su proceso de desaceleración, pasando de un alza anual de 2% en mayo-julio 2023 a un aumento de 1,7% en junio-agosto 2023. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 3,6% anual al trimestre junio-agosto 2023, cifra inferior al 3,7% registrado en el trimestre móvil mayo-julio 2023. En el caso de los hombres, el empleo creció 0,3% anual, cifra inferior al crecimiento de 0,7% del trimestre anterior. De esta manera, la creación de empleo se modera, aunque con mayor fuerza entre los hombres.

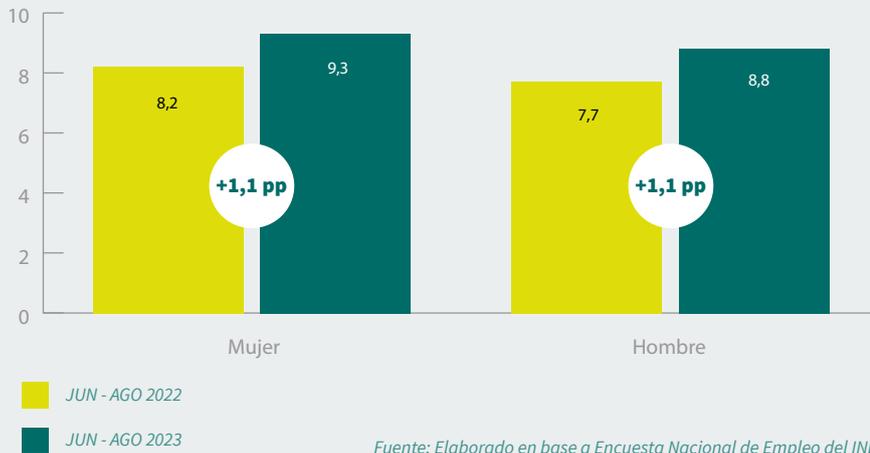


ZOOM DE GÉNERO

9

Figura 5

Tasa de Desempleo %



Al comparar el trimestre junio-agosto 2023 con el mismo periodo del año anterior, se observa un alza de la tasa de desempleo femenino, desde 8,2% a 9,3%, es decir, un incremento de 1,1 puntos porcentuales. En el caso de los hombres, se observa un aumento de 7,7% a 8,8% en el último año, es decir, un aumento de 1,1 pp. Con todo, la tasa de desempleo femenina sigue siendo mayor que la masculina.

El aumento de la tasa de desempleo femenino respecto al mismo periodo del año anterior obedece a que, si bien el empleo de mujeres creció al 3,6% anual, este incremento no fue suficiente para absorber totalmente el aumento de la fuerza laboral femenina que creció 4,8% anual. En consecuencia, si bien es positivo que se esté recuperando la participación laboral femenina, el dinamismo del empleo no ha sido lo suficientemente alto para permitir la inserción laboral efectiva de todas las mujeres que se han incorporado (y reincorporado) a la fuerza laboral.

Tasa de ocupación informal según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre junio-agosto 2022 y junio-agosto 2023

TABLA 5	Total de Ocupados Informales junio-agosto 2022	Total de Ocupados Informales junio-agosto 2023	Tasa de ocupación informal junio-agosto 2022	Tasa de ocupación informal junio-agosto 2023
Hombres	1.298.256	1.307.113	25,5%	25,5%
Mujeres	1.062.133	1.099.104	28,3%	28,3%
Hombres Proveedores	713.966	732.795	22,1%	22,3%
Mujeres Proveedoras	463.954	485.827	26,8%	27,5%
Hombres NO Proveedores	584.290	574.318	31,3%	31,4%
Mujeres NO Proveedoras	598.179	613.276	29,6%	28,9%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

De las 9.005.443 personas con empleo al trimestre junio-agosto 2023, 2.406.217 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 26,7%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 28,3%, superior al 25,5% de los hombres, con una brecha de 2,8 pp. En el segmento de proveedores principales del hogar la tasa de ocupación informal es superior entre las mujeres, mientras que lo contrario acontece en el segmento de quienes no ejercen dicho rol.

Se observan alzas anuales de la tasa de ocupación informal entre proveedores principales, especialmente entre las mujeres.

Variación anual del empleo según formalidad, sexo y rol de proveedora(a) económico principal del hogar, trimestre junio-agosto 2023 y mayo-julio 2023

TABLA 6	Trimestre junio-agosto 2023						Trimestre mayo-julio 2023					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar
Total	16.543	52.040	-35.497	135.607	40.198	95.409	38.175	45.022	-6.847	140.641	45.351	95.289
Formal	7.686	33.211	-25.525	98.636	18.324	80.312	18.615	14.920	3.695	91.914	21.130	70.784
Informal	8.857	18.829	-9.972	36.971	21.873	15.098	19.560	30.102	-10.542	48.726	24.222	24.505

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Variación anual del empleo según formalidad, sexo y presencia de menores a 5 años en el hogar, trimestre junio-agosto 2023 y mayo-julio 2023

TABLA 7	Trimestre junio-agosto 2023						Trimestre mayo-julio 2023					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar
Total	16.543	-44.346	60.888	135.607	-11.996	147.603	38.175	-21.993	60.168	140.641	11.646	128.995
Formal	7.686	-31.489	39.175	98.636	-18.856	117.492	18.615	-16.946	35.561	91.914	1.439	90.475
Informal	8.857	-12.856	21.713	36.971	6.860	30.111	19.560	-5.047	24.607	48.726	10.207	38.520

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

En el trimestre junio-agosto 2023 se crearon 152.150 empleos respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en un aumento de 16.543 empleos de hombres y 135.607 empleos de mujeres.

Al desglosar las cifras según formalidad del empleo, se observa que para las mujeres se crearon 98.636 empleos formales y 36.971 informales. En el caso de los hombres, se crearon 7.686 empleos formales y 8.857 empleos informales. En consecuencia, en lo referente a la creación anual de empleo, de momento, éste se encuentra liderado por el empleo formal para el caso de las mujeres, sin embargo, para los hombres está liderado por el empleo informal. Además, hay una desaceleración en la creación anual de empleo formal entre los hombres, pues en el trimestre móvil mayo-julio 2023 el empleo formal masculino estaba aumentando a un ritmo anual de 18.615.

En el trimestre junio-agosto 2023 hubo una destrucción anual de 11.996 empleos de mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una destrucción de 18.856 empleos formales y la creación de 6.860 empleos informales. En el caso de los hombres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar se registró una destrucción anual de 44.346 empleos, que se descompone en una disminución de 31.489 empleos formales y de 12.856 empleos informales.

Por su parte, se crearon 147.603 empleos de mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una creación de 117.492 empleos formales y 30.111 informales. A su vez, aumentó en 60.888 el empleo de hombres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar en comparación al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en 39.175 empleos formales y 21.713 empleos informales. Tanto para hombres como para mujeres existe una destrucción de empleos en el caso de hogares con presencia de menores a 5 años.

Variación anual del empleo por sexo, según categoría ocupacional y formalidad laboral (trimestre junio-agosto 2023)

TABLA 8	Hombre	Mujer
Empleo formal	7.686	98.636
Asalariado formal sector privado	9.683	26.274
Asalariado formal sector público	-16.789	59.908
Cuenta propia formal	25.860	28.602
Otros formales	-11.069	-16.147
Empleo informal	8.857	36.971
Asalariado informal sector privado	18.769	34.840
Asalariado informal sector público	923	7.783
Cuenta propia informal	-7.309	-3.862
Otros informales	-3.526	-1.790

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE



ZOOM DE GÉNERO

Variación % anual del empleo y variación anual de la tasa de ocupación al trimestre junio-agosto 2023 según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar y presencia de menores a 5 y 3 años en el hogar)

TABLA 9	Empleo en el trimestre junio-agosto 2022	Empleo en el trimestre junio-agosto 2023	Variación % anual del empleo	Tasa de ocupación junio-agosto 2022	Tasa de ocupación junio-agosto 2023	Variación anual de la tasa de ocupación
Hombres	5.099.563	5.116.106	0,3%	64,7%	64,3%	-0,4
Mujeres	3.753.730	3.889.337	3,6%	45,7%	46,9%	1,2
Hombres Proveedores	3.233.944	3.285.984	1,6%	76,8%	76,2%	-0,6
Mujeres Proveedoras	1.729.615	1.769.812	2,3%	61,8%	62,6%	0,8
Hombres NO Proveedores	1.865.619	1.830.122	-1,9%	50,8%	50,2%	-0,6
Mujeres NO Proveedoras	2.024.115	2.119.525	4,7%	37,4%	38,8%	1,4
Hombres en hogares con presencia de menores a 5 años	827.733	783.388	-5,4%	77,5%	77,4%	-0,1
Mujeres en hogares con presencia de menores a 5 años	658.664	646.668	-1,8%	50,5%	50,9%	0,4
Hombres en hogares sin presencia de menores a 5 años	4.271.830	4.332.718	1,4%	62,7%	62,4%	-0,3
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 5 años	3.095.066	3.242.669	4,8%	44,8%	46,2%	1,4
Hombres en hogares con presencia de menores a 3 años	503.960	487.389	-3,3%	78,0%	78,1%	0,1
Mujeres en hogares con presencia de menores a 3 años	388.948	375.817	-3,4%	50,1%	49,1%	-1,0
Hombres en hogares sin presencia de menores a 3 años	4.595.603	4.628.717	0,7%	63,5%	63,1%	-0,4
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años	3.364.782	3.513.520	4,4%	45,2%	46,7%	1,5

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Del aumento anual de 7.686 empleos formales de hombres al trimestre junio-agosto 2023, el grueso corresponde a cuenta propia, seguido del asalariado formal en el sector privado. En cambio, en el caso de las mujeres, de los 98.633 empleos formales creados en el último año la mayoría corresponde a empleo asalariado en el sector público, seguido de cuenta propia. En cuanto al aumento de empleo informal, en ambos géneros, la fuente principal del incremento radica en el formato asalariados en el sector privado. Lo anterior significa que son empleos bajo subordinación, pero en donde el empleador no paga las cotizaciones de salud o vejez.

Al desglosar el crecimiento anual del empleo, según el ejercicio del rol de proveedor principal del hogar, se observa que las mujeres exhiben menores ritmos de incremento en comparación a sus contrapartes que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres, los ritmos de crecimiento anual del empleo son mayores para aquellos que no ejercen el rol de proveedor principal en comparación con aquellos que no ejercen dicho rol. Sin embargo, a pesar de que el empleo de hombres que ejercen el rol de proveedor principal del hogar exhibe un incremento anual, la tasa de ocupación de este grupo (proveedores principales) cae en ese lapso de tiempo. Dado que la tasa de ocupación se ajusta por el tamaño de la población en edad de trabajar, lo anterior indica que el empleo de este segmento está creciendo a un ritmo menor en comparación a la población que ejerce el rol de proveedor principal del hogar, lo que lleva a que la tasa de ocupación de este grupo caiga en el último año.

Situación en la fuerza laboral según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre junio-agosto 2023

TABLA 10	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Ocupados	5.116.106	3.889.337	3.285.984	1.769.812	1.830.122	2.119.525
Desocupados	492.907	397.269	162.838	111.206	330.069	286.063
Inactivos	2.346.655	4.002.028	860.939	947.215	1.485.716	3.054.813
Tasa de Ocupación	64,3%	46,9%	76,2%	62,6%	50,2%	38,8%
Tasa de Desempleo	8,8%	9,3%	4,7%	5,9%	15,3%	11,9%
Tasa de Participación	70,5%	51,7%	80,0%	66,5%	59,2%	44,1%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación, trimestre junio-agosto 2022 y junio-agosto 2023

TABLA 11	Trimestre junio-agosto 2022			Trimestre junio-agosto 2023			Variación respecto al mismo trimestre del año anterior		
	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas
Tasa de ocupación	64,7%	45,7%	-19,0	64,3%	46,9%	-17,4	-0,4	1,2	1,6
Tasa de desempleo	7,7%	8,2%	0,5	8,8%	9,3%	0,5	1,1	1,1	0,0
Tasa de participación	70,1%	49,8%	-20,3	70,5%	51,7%	-18,8	0,4	1,9	1,5

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Por su parte, el empleo de hombres que viven en hogares con presencia de niños y niñas en edad preescolar, registra una caída interanual de 5,4%, caso contrario a los hombres que viven en hogares sin presencia de niñas y niños en edad preescolar y que presentan un aumento de 1,4%. En el caso de las mujeres que viven en hogares con presencia de niños y niñas menores a 5 años, el nivel de empleo es 1,8% menor al observado en el mismo periodo del año anterior y la tasa de ocupación aumenta en 0,4 pp en ese lapso de tiempo. Para el caso de las mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, exhiben un crecimiento de 4,8% anual del empleo y la tasa de ocupación aumenta 1,4 pp. En la misma línea, el mayor aumento anual de la tasa de ocupación (1,5 pp) se da entre las mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años.

Del total de mujeres ocupadas, es decir, que se encuentran trabajando a cambio de un pago o remuneración, el 45,5% de ellas es proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres ocupados, el 64,2% es proveedor principal.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de quienes no son proveedores principales del hogar, trimestre junio-agosto 2023

TABLA 13	Hombre no proveedor	Mujer no proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	50,2%	38,8%	-11,4
Tasa de desempleo	15,3%	11,9%	-3,4
Tasa de participación	59,2%	44,1%	-15,1

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de proveedores principales del hogar, trimestre junio-agosto 2023

TABLA 12	Hombre proveedor	Mujer proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	76,2%	62,6%	-13,6
Tasa de desempleo	4,7%	5,9%	1,2
Tasa de participación	80,0%	66,5%	-13,5

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Tanto las tasas de ocupación como las de participación son considerablemente mayores entre quienes son proveedores principales del hogar. Las tasas de desempleo son menores entre quienes ejercen este rol.

Al trimestre junio-agosto 2023 la brecha de ocupación de las mujeres respecto de los hombres es de -17,4 pp y la de participación es de -18,8 pp. La tasa de desempleo es 0,5 pp mayor en el segmento de mujeres. Las brechas para las tasas de ocupación y participación se redujeron respecto a junio-agosto 2022, en el caso del desempleo se mantuvo.

Los datos del INE del trimestre junio-agosto 2023 muestran que la tasa de ocupación en hombres disminuye respecto al mismo periodo del año anterior y la de las mujeres aumenta en 1,2 pp en ese mismo lapso de tiempo. A su vez, la tasa de participación aumenta en 0,4 pp para los hombres y en 1,9 pp para las mujeres. Así, en el último año la brecha de ocupación se aumenta en 1,6 pp y la brecha de la tasa de participación aumentó en 1,5 pp.



ZOOM DE GÉNERO

Brechas entre mujeres según si son proveedoras principales o no del hogar, trimestre junio-agosto 2023

TABLA 14	Mujer proveedora principal	Mujer no proveedora principal	Brecha
Tasa de ocupación	62,6%	38,8%	-23,8
Tasa de desempleo	5,9%	11,9%	6,0
Tasa de participación	66,5%	44,1%	-22,4

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo aumentó en 1,1 pp tanto para los hombres como para las mujeres, con lo que la brecha de tasa de desempleo se mantuvo en el último año.

La brecha de ocupación de las mujeres proveedoras principales del hogar respecto de los hombres proveedores principales del hogar es de -13,6 pp y la de participación es de -13,5 pp. La tasa de desempleo es 1,2 pp mayor en el segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres que ejercen este rol.

La brecha de ocupación de las mujeres no proveedoras principales del hogar respecto de los hombres no proveedores principales del hogar es del -11,4 pp y la de participación es del -15,1 pp. La tasa de desempleo es 3,4 pp menor en el segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres no proveedores principales del hogar.

La tasa de ocupación y la tasa de participación de las mujeres proveedoras principales del hogar son significativamente superiores a las de las mujeres no proveedoras principales del hogar, con una tasa de ocupación superior en 23,8 pp y una tasa de participación superior en 22,4 pp. La tasa de desempleo de las mujeres no proveedoras es 6,0 pp superior a la del segmento de proveedoras.

Mientras la brecha de género en la ocupación total es de -17,4 pp y de participación de -18,8 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -26,5 pp y -25,8 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.

La tasa de desempleo entre las mujeres es 4,0 pp mayor a la observada entre los hombres en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores a 5 años, trimestre junio-agosto 2023

TABLA 15	Hombres con presencia de menores a 5 años	Mujeres con presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	77,4%	50,9%	-26,5
Tasa de desempleo	6,5%	10,5%	4,0
Tasa de participación	82,7%	56,9%	-25,8

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



ZOOM DE GÉNERO

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores a 5 años, trimestre junio-agosto 2023

TABLA 16	Hombres sin presencia de menores a 5 años	Mujeres sin presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	62,4%	46,2%	-16,2
Tasa de desempleo	9,2%	9,0%	-0,2
Tasa de participación	68,7%	50,8%	-17,9

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La brecha de ocupación entre personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar es de -16,2 pp y la de participación es de -17,9 pp en desmedro de las mujeres. La tasa de desempleo es 0,2 pp menor entre las mujeres en comparación a la observada entre los hombres del segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar. Así, las brechas de género son menores a las observadas en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

Al trimestre junio-agosto 2023 las mujeres representaron el 94,2% de las personas inactivas por razones familiares permanentes y los hombres el 5,8%.

A nivel general, mientras el 3,4% de los hombres inactivos está fuera de la fuerza laboral por responsabilidades familiares permanentes, entre las mujeres el 32,5% está en la inactividad por esta razón, llegando la cifra al 35,8% en el caso de las mujeres no proveedoras principales del hogar y descendiendo al 22,0% cuando sí es la proveedora principal del hogar.

Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes según sexo (número de personas y % del total de inactivos, total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre junio-agosto 2023

TABLA 17	Total	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Total de Inactivos	6.348.683	2.346.655	4.002.028	860.939	947.215	1.485.716	3.054.813
Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes	1.381.269	79.924	1.301.345	25.832	208.565	54.092	1.092.779
%	21,8%	3,4%	32,5%	3,0%	22,0%	3,6%	35,8%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

GLOSARIO

Brecha de género: la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Desocupados/as: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza laboral: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Inactivos/as: todas las personas de la población en edad de trabajar que no son clasificadas como ocupadas ni desocupadas.

Ocupados/as: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Población en edad de trabajar: población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Proveedor/a principal del hogar: corresponde a la persona que realiza un mayor aporte en términos cuantitativos a la mantención del hogar.

Tasa de desempleo: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.